

Tesis doctorales defendidas en el curso 2006-2007

Mariano CABALLERO ESPERICUETA: *Comercio e industria madrileños en la transición del Antiguo Régimen al Sistema Liberal (1789-1833)*.

Directora: Dra. María Alicia LANGA LAORGA.

Fecha de lectura: 30 de octubre de 2006.

Esta investigación analiza el comercio y la industria madrileños desde 1788 hasta 1833 en el contexto español pero incidiendo en las peculiaridades desprendidas de la capitalidad.

Se centra, sobre todo, en lo acontecido sobre esta materia en los últimos años del reinado de Carlos IV incidiendo en una época poco estudiada por la historiografía española; el reinado de José I Bonaparte durante los años de su llegada a España y su apresurada salida años más tarde debido a la victoria de las fuerzas aliadas en la Guerra de Independencia con la consiguiente instauración de la monarquía de Fernando VII. Consta de ocho capítulos y una introducción en la que se abordan los objetivos y metodología empleada: Primera parte. los recursos naturales y el territorio de Madrid. Segunda parte. antecedentes. el reinado de Carlos IV. Tercera parte. Política imperial y primeros pasos del gobierno de José Napoleón I. Cuarta parte. La política estatal y municipal en el periodo josefino. Su influencia en el comercio y la industria de Madrid. Quinta parte. El comercio y la industria madrileños. (1808-1813). Sexta parte. La guerra de la Independencia. Incidencia en el proceso industrializador madrileño. Séptima parte. El Madrid de Fernando VII. Octava parte. Conclusión y apéndice documental. En las conclusiones se constata que entre los años estudiados se dieron en Madrid las transformaciones de toda índole para que se produjese un despegue comercial e industrial gracias a una serie de personajes comprometidos con las ideas ilustradas, afrancesadas y liberales. El truncamiento de este proyecto se produjo con la nueva instauración del Absolutismo en España encarnado por Fernando VII.

Ana DEL HOYO BARBOLLA: *Relaciones político-diplomáticas entre España y Estados Unidos (1963-1970)*.

Director: Dr. Juan Pablo FUSI AIZPURÚA.

Fecha de lectura: 21 de noviembre de 2006.

Esta tesis aborda la evolución de la relación político-diplomática entre España y EE. UU. de 1963 a 1970. En ella se analizan aspectos como las sucesivas negociaciones para la renovación del Convenio Defensivo (inicialmente suscrito en 1953), o el crucial papel desempeñado por la “conexión” con Washington en la política exterior española de aquel periodo. Esta investigación se ocupa igualmente de los

vínculos entre la política nacional española y la relación Madrid-Washington. Sus páginas ilustran que dicha relación se caracterizó en aquellos años por el clima de desencuentro generado por la negativa estadounidense a replantear el “contrato” de 1953. El ascendente del nexo con Washington en la política de Castiella queda patente en relación con asuntos como la CEE, la OTAN, Gibraltar o el Sahara. Pese al relativamente escaso interés de la administración estadounidense por la política española, la sombra de la relación con EE.UU. tuvo cierto influjo en la política nacional de aquella etapa.

José Antonio MONTERO JIMÉNEZ: El despliegue de la potencia americana. Las relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1930).

Director: Dr. Antonio NIÑO RODRÍGUEZ.

Fecha de lectura: 11 de diciembre de 2006.

La presente tesis doctoral analiza las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos durante el período en que estos últimos desarrollaban unas formas de actuación internacional acordes con su estatus de gran potencia. El trabajo se ha realizado a partir de fuentes documentales procedentes de archivos oficiales españoles –Ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo General de la Administración, Archivo Histórico Nacional, Archivo General del Palacio Real- estadounidenses –National Archives and Records Administration- y franceses –Archives Diplomatiques. Ministère des Affaires Etrangères-, así como de fondos personales –Archivo Romanones, Archivo Maura, Papeles del Embajador Joseph E. Willard y Diarios del abogado Chandler P. Anderson. Hemos considerado a los Estados como actores principales, pero no como las únicas entidades capaces de alterar el devenir de los contactos bilaterales. Se han tenido también en cuenta las influencias ejercidas sobre los gobiernos por parte de agentes económicos –empresas multinacionales como la Standard Oil Company, el National City Bank o la ITT, e intereses nacionales como el Banco Urquijo o las cámaras de comercio- y otros grupos de presión –desde organizaciones pacifistas hasta lobbies de diverso tipo. Nuestro método de análisis distingue tres planos de la relación bilateral: el político-estratégico, centrado en asuntos que afectaban a los intereses primarios o de seguridad de alguno de los dos países; el económico-comercial, que comprende los contactos establecidos con el fin primordial de fomentar la posición mercantil y financiera de alguno de los dos gobiernos o de intereses privados específicos; y el del prestigio, que engloba iniciativas emprendidas con el fin de relanzar la imagen exterior de uno de los dos Estados. Hemos dividido nuestro estudio en varias etapas -1898-1914, 1914-1920, 1920-1930- de acuerdo con las distintas fases por las que atravesó la relación bilateral. El estudio de cada etapa está precedido de un repaso de los debates existentes en el mundo académico norteamericano acerca de los motivos subyacentes a la actuación internacional de los Estados Unidos. Igualmente, hemos hecho un análisis previo de las imágenes y los estereotipos que existían en cada uno de los dos países respecto al otro; asunto que no carece de importancia dado que este estudio arranca de los momentos inmediatamente posteriores a la guerra de 1898, que reviste una especial significación para las historias tanto de España como de los Estados Unidos.

Todo este trabajo ha sido desarrollado con un triple objetivo: en primer lugar, hemos utilizado las relaciones España-Estados Unidos para acercarnos a un problema teórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales: la tipificación de los contactos que pueden establecer entre sí grandes y medianas potencias. La variedad de situaciones que ofrecen las relaciones hispano-norteamericanas a lo largo del primer tercio del siglo XX las convierten en un campo de experimentación idóneo para considerar este problema. Entre 1898 y 1914 nos encontramos con una conexión establecida únicamente en el plano de las imágenes, en la que los Estados Unidos utilizaron a España como objetivo de sus políticas de prestigio, y ésta no ocultó en absoluto su rencor hacia la nueva gran potencia que le había despojado de sus últimas colonias de ultramar. Entre 1914 y 1917 los contactos se centraron en el plano económico-comercial, aprovechando los Estados Unidos la debilidad española con motivo de la Gran Guerra para penetrar en el mercado peninsular. Entre 1917 y 1920 la relación hispano-norteamericana adquirió tintes eminentemente políticos, y resultó bastante intensa. Los Estados Unidos obligaron a España a convertirse en plataforma de abastecimiento de los ejércitos norteamericanos en Francia, y tras el armisticio España buscó el apoyo norteamericano a la hora de colocarse en las estructuras internacionales de la posguerra. De este último propósito constituye un icono la entrevista entre el Conde de Romanones y Woodrow Wilson, celebrada en París en diciembre de 1918. Entre 1920 y 1930 la interacción volvió a ser eminentemente comercial y financiera, pero España pudo actuar con una mayor libertad y desafiar los objetivos de los Estados Unidos mediante la puesta en práctica de programas económicos de corte nacionalista, simbolizados por los altos aranceles y la creación de la CAMPSA. En segundo lugar, hemos usado nuestro trabajo para efectuar una contribución a los debates académicos en torno a la política exterior norteamericana, que han enfrentado a aquéllos que interpretaban las acciones del Departamento de Estado en clave puramente ideológica, con las escuelas realista y revisionista o de La Puerta Abierta. Por último, hemos interpretado las relaciones bilaterales dentro del marco general de la política de los Estados Unidos hacia Europa Occidental. Con ello hemos podido llegar a la conclusión de que España nunca constituyó en esos años un capítulo aparte en el conjunto de las actuaciones del gobierno de Washington, quedando siempre incluida en los planes norteamericanos que afectaban al conjunto del área europea.

Rafael SIMÓN ARCE: El comunismo del hambre. La Cuestión social en Alcalá de Henares. Limosna, instrucción y orden, 1800-1900.

Director: Dr. Luis Enrique OTERO CARVAJAL.

Fecha de lectura: 7 de febrero de 2007.

Al margen de las disposiciones legislativas y del esquema teórico del liberalismo, los Ayuntamientos fueron las instituciones que tuvieron que encarar los problemas que surgieron. La carestía y subida del precio de las subsistencias, las crisis de trabajo o el brote de epidemias fueron situaciones que la Administración municipal hubo de afrontar sino quería que la fractura social se adueñara de las calles de la población. El control y prevención de comportamientos desestabilizadores y la

moralización de la población fueron las bases de la actuación política de los Ayuntamientos. El miedo al motín popular, más ficticio que real en el siglo XIX en la mayoría de las ciudades de dimensiones medias a caballo entre el mundo urbano y el mundo rural, como Alcalá de Henares, pese a que Alcalá de Henares vivió uno de los últimos registrados, estructuró el entramado educativo y benéfico municipal. En una economía de subsistencia, cualquier circunstancia, subida del precio del pan, crisis de jornales o un brote epidémico podía producir la desestabilización de la población y generar algaradas callejeras y tumultos.

La Tesis doctoral esta articulada en tres ejes principales, la creación de un sistema público de educación, la formación de una red de establecimientos de beneficencia y de servicios asistenciales y el control social de la población, en una población de tamaño medio como Alcalá de Henares entre 1800 y 1900.

Antonio LÓPEZ VEGA: Gregorio Marañón. Biografía intelectual.

Director: Dr. Juan Pablo FUSI AIZPURÚA.

Fecha de lectura: 26 de abril de 2007.

Esta tesis doctoral toma como referencia el tratamiento metodológico que han aplicado autores franceses como Christophe Charle, Pascal Ory, Michel Winock, Jean-François Sirinelli o René Rémond. Estos especialistas han ampliado el horizonte de la historia intelectual aplicando enfoques metodológicos multidisciplinares y superando, de este modo, el clásico análisis ligado a la historia política. Centrado el objeto de estudio en la elaboración de una Biografía intelectual de Gregorio Marañón que analizara su presencia como intelectual en la sociedad de su tiempo y estudiara las diferentes facetas de su pensamiento, este trabajo divide el itinerario intelectual de Marañón de modo cronológico. Así, los diferentes capítulos se fijan en los orígenes de la conciencia liberal de Marañón (1887-1914), la construcción de su prestigio socioprofesional (1915-verano 1922), sus años de politización durante la Dictadura primorriverista (1923-1930), la frustración del ideal republicano (1931-julio de 1936), la noche oscura a la que asistió durante la guerra civil (julio de 1936-1942) y su liberalismo posibilista durante el primer franquismo (1943-1960). En cada uno de ellos se distinguen dos partes diferenciadas, la primera analiza la posición y pensamiento político de Marañón como intelectual, en tanto que la segunda sistematiza las diferentes vertientes del poliédrico pensamiento marañoniano (obra médica, histórica y ensayos sociales y culturales).

Las fuentes primarias manejadas en esta investigación, en su mayoría inéditas, provienen de archivos dedicados a intelectuales o instituciones culturales de la época. La principal aportación en este sentido, es haber dispuesto del archivo privado del Dr. Marañón que recoge más de 3.000 cartas dirigidas al médico y 1.500 enviadas por él desde la década de 1910 hasta su fallecimiento. Otra aportación documental sustantiva constituye el análisis de la obra escrita completa de Gregorio Marañón. En el apéndice documental se recoge una relación bibliográfica detallada de la obra dispersa de Marañón (Alfredo Juderías editó a lo largo de los años sesenta y setenta del siglo pasado unas Obras Completas de Marañón que comprende, aproximadamente, el 55% de la producción marañoniana).

De entre las principales conclusiones de esta tesis doctoral se pueden destacar las siguientes: Primera; como resultado del análisis de la evolución del liberalismo de Marañón a lo largo de las diferentes etapas analizadas el autor sostiene, en síntesis, que con la Dictadura de Primo de Rivera se asistió al período de mayor politización de la biografía de Marañón. En la coyuntura de 1930-1931 impulsó, junto a Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, la Agrupación al servicio de la República. Aquellos hombres consideraron que el régimen nacido el 14 de abril de 1931 debía sustentarse sobre los principios políticos liberales e impulsar una auténtica revolución educativa y cultural en el país. Con la guerra civil el liberalismo de Marañón asistió a lo que se denomina una noche oscura en la que contempló cómo su país se despeñaba por el precipicio del odio y de la incomprensión. Aunque inicialmente apoyó el orden legítimo republicano, pronto se exilió a París desde donde apoyó al bando denominado “nacional”. Tras el verano de 1942, Marañón regresó a España donde abogó por un liberalismo que se califica aquí como posibilista reivindicando la pervivencia del liberalismo como pauta de conducta y actuación en escritos como *Ensayos Liberales* (1947) y a través de actitudes y manifestaciones semipúblicas y privadas.

Segunda; del estudio de Marañón como intelectual, se desprende que si bien Marañón participó en los rasgos definitorios de la generación del 14, su relación con intelectuales encuadrados en la generación del 98 –como Unamuno, Zuloaga o Baroja– fue, en muchos aspectos, al menos tan determinante, como la que mantuvo con algunos de sus compañeros de generación. Desde un punto de vista de la influencia que recibió el itinerario intelectual de Marañón, se muestra cómo fueron esenciales en su biografía las figuras de Santiago Ramón y Cajal, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala.

Tercera; como hombre público, Marañón concitó un respeto y consideración casi absoluto en la España de su tiempo. El cenit de esta ascendencia transcurrió entre los años de la Dictadura primorriverista y los primeros de la II República. La figura y posición pública de Marañón fue únicamente cuestionada en dos momentos; al finalizar el régimen republicano por algunos de los intelectuales más jóvenes que afearon el que consideraron escaso compromiso político de sus mayores, y en el primer franquismo, cuando suscitó el recelo de algunos sectores del falangismo que lo identificaban con la anatémizada tradición liberal y de algunos universitarios de la primera posguerra que, posteriormente, lamentaron la que consideraron ausencia de su magisterio liberal en la Universidad.

Cuarta; como médico se presenta a Marañón como ejemplo de la modernización y europeización a la que se asistió en España en el primer tercio del siglo XX. Se estudia pormenorizadamente su aportación a la medicina española como impulsor de la endocrinología y como paradigma de la medicina humanista.

Quinta; de su obra médica se resaltan sus aportaciones investigadoras, la serie de trabajos científicos de carácter divulgativo y de gran éxito editorial que publicó en los años veinte y que generaron amplios debates sociales y científicos y sus opiniones sobre la mujer y la sexualidad, destacando cómo su pensamiento siguió criterios biologicistas y eugenésicos entonces muy en boga.

Sexta; los planteamientos endocrinos de Marañón influyeron sobre todo su pensamiento como, por ejemplo, en su obra histórica que se vio lastrada por la excesiva trascendencia que dio al influjo de las secreciones endocrinas sobre todos los

aspectos del vivir humano de sus biografiados. El autor considera que su obra histórica más lograda es fruto de la concienzuda investigación que llevó a cabo en los Archivos Nacionales Franceses durante su exilio, fruto de la cual, concibió su magno proyecto de la historia de la emigración política española entre los siglos XV y XX, del que surgió su mejor monografía histórica, Antonio Pérez. El hombre el drama y la época (1947).

Séptima; se han destacado cuestiones a las que Marañón prestó atención en menor medida, pero que reflejan la visión curiosa y audaz de este hombre sobre fenómenos que reflejaban la transformación de la sociedad y cultura de su tiempo como, por ejemplo, su afición por el arte taurino, sus observaciones sobre la emergencia del fútbol como fenómeno de masas, sus apreciaciones acerca de cuestiones culinarias o sobre la implantación del cinematógrafo.

Romina DE CARLI: La nación católica después del nacionalcatolicismo. Iglesia e identidad nacional en la España del tardofranquismo y la Transición

Directora: Dra. Elena HERNÁNDEZ SANDOICA.

Fecha de lectura: 27 de junio de 2007

En el marco cronológico del último decenio franquista y del lustro de la transición constitucional a la democracia, se estudian las relaciones entre el Estado y la Iglesia y sus repercusiones en el proceso democratizador de España. Enfocando la investigación desde el punto de vista del derecho civil a la libertad religiosa, se ha estudiado el proceso de revisión del Concordato de 1953 prestando especial atención a los derechos que, en nombre de la libertad religiosa sancionada por el concilio Vaticano II, la Santa Sede reivindicó tanto al régimen franquista como a la joven monarquía democrática. Por eso se ha seguido el hilo de la cuestión relativa al nombramiento de obispos; de la conflictividad entre el Estado y la Iglesia a causa de la oposición al régimen de Franco que la jerarquía episcopal llevó a cabo a partir de la segunda mitad de los años sesenta y de la política que la Santa Sede realizó en España a través de la Conferencia Episcopal para consolidar su presencia y acción en el ámbito internacional. De manera especial, se ha procurado destacar cómo y por qué la Conferencia Episcopal llegó a modificar las relaciones entre el Estado y la Santa Sede, debilitando al régimen franquista ante la Iglesia y la sociedad y obligando a la clase política de la transición a contar con la misma Iglesia para poder llevar adelante el proyecto constitucional.